



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

M.H.C.S. N° 429.-

Asunción, 18 de octubre de 2023

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Declaración N° 63, **QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, A REIMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE INTERNACIONAL, QUE UNE A SAN LÁZARO CON EL PUERTO MURTINHO Y LA CULMINACIÓN DE LOS TRAMOS VIALES QUE UNEN LORETO - PASO BARRETO; Y COLONIA JORGE SEBASTIÁN MIRANDA (HUGUA ÑANDU) - SARGENTO JOSÉ FÉLIX LÓPEZ (PUENTESIÑO), DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN,** dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 17 de octubre de 2023.

Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria



Muy atentamente.

Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Don **Santiago Peña Palacios**
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 63.-

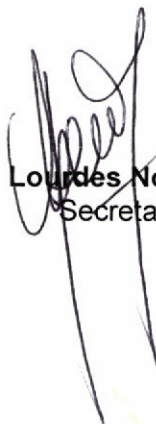
QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, A REIMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE INTERNACIONAL, QUE UNE A SAN LÁZARO CON EL PUERTO MURTIÑO Y LA CULMINACIÓN DE LOS TRAMOS VIALES QUE UNEN LORETO - PASO BARRETO; Y COLONIA JORGE SEBASTIÁN MIRANDA (HUGUA ÑANDU) - SARGENTO JOSÉ FÉLIX LÓPEZ (PUENTESIÑO), DEPARTAMENTO CONCEPCIÓN.


LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1.º** Instar al Poder Ejecutivo - Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, a reimpulsar la construcción del Puente Internacional que une San Lázaro con Puerto Murtinho.
- Artículo 2.º** Instar al Poder Ejecutivo - Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, a la culminación del Tramo Vial entre las ciudades de Loreto - Paso Barreto, en el Departamento Concepción.
- Artículo 3.º** Instar al Poder Ejecutivo - Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, a la culminación del Tramo Vial entre las ciudades de Colonia Jorge Sebastián Miranda (Hugua Ñandu) y Sargento José Félix López (Puentesíño), en el Departamento Concepción.
- Artículo 4.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

